

Guayaquil, marzo del 2004

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE TEOM S. A.**

Ciudad.-

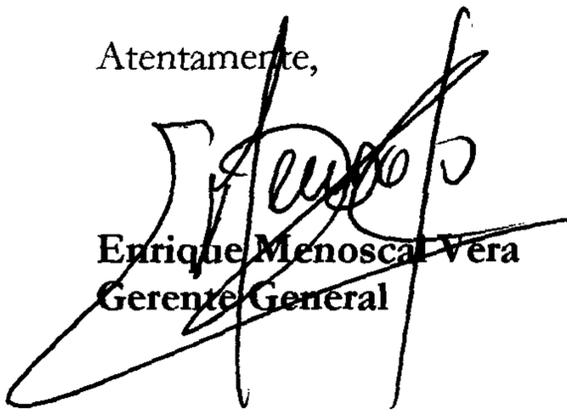
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de TEOM S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2003:

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2003.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de los órganos de administración.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año es el resultado de la crisis por la que está atravesando el país, no habiéndose producido hechos extraordinarios que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en éste año la compañía ha arrojado menores ingresos, por lo que no es procedente el reparto de utilidades entre los accionistas.
4. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas que continúe adoptando las mismas estrategias que ha venido aplicando durante el ejercicio económico del presente año, para sacar adelante la compañía.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,

  
**Enrique Menoscal Vera**  
Gerente General

